

Guayaquil, 2 - SET. 1986

Señores
Accionistas de la Empresa
Inmobiliaria HALAR C.A.
Ciudad.-

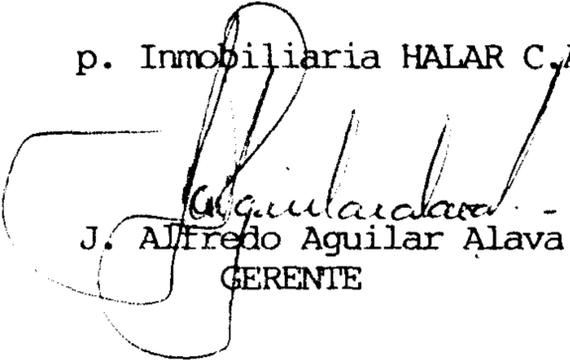
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías en vigencia, a los Estatutos de la empresa; i, luego del análisis de las cuentas integrantes del Balance General del período comprendido entre el 1º de Enero i el 31 de Diciembre de 1984, cúpleme informarles que dichas cuentas hablan por sí solas.

Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad para recomendar a los señores accionistas que el referido Balance sea aprobado.

Mui atentamente,

p. Inmobiliaria HALAR C.A.


J. Alfredo Aguilar Alava
GERENTE

SEP 1 1986

